



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones Biológicas

Acta de Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, siendo las 09:00 horas del día 13 de mayo de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, cinco integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: Martha Lucía Baena Hurtado, Arturo González Zamora, María Luisa Moreno Cortés, Christian Alejandro Delfín Alfonso, Consejero Maestro y José Alberto Lizama Hernández, Consejero Alumno, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha martes 7 de mayo de 2024, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum
2. Designación del Secretario de acta
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Aval de solicitud de año sabático
6. Asuntos generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes cinco miembros del Consejo se declara inaugurada la Sesión. _____

Segundo. Se designa por unanimidad al C. Eduardo Morteo Ortiz como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad. _____

Tercero. A propuesta del Director del Instituto, se omite la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este H. Consejo. Al no haber asuntos generales, **se aprueba el orden del día por unanimidad.** _____

Cuarto. Se revisó la solicitud de año sabático de la C. María Luisa Moreno Cortés, con el título "Prevención de obesidad y diabetes desde la niñez, a través de pedagogía alimentaria", para desarrollarse en el Centro Escolar Colegio Highland Montessori, ubicado en Veracruz, Ver. El proyecto fortalece la línea de investigación "Biomedicina aplicada a enfermedades crónicas" de este Instituto, así como la del Cuerpo Académico Horticultura Sostenible y Calidad Poscosecha (P-UVER-CA-UV-139). La investigación se enmarca en el PLADEA Institucional 2021-2025, que persigue, entre otros objetivos, la generación de conocimiento en materia de salud, la vinculación con sectores sociales que requieren atención en este mismo tema y la mejora del grado de consolidación de Cuerpos Académicos. Adicionalmente, es acorde al objetivo 4.2.1 del PLADEA que consiste en desarrollar proyectos de investigación inter, multi y transdisciplinaria enfocada a la atención de los objetivos de desarrollo sostenible que marca la ONU. **Se avala por mayoría, con la abstención de la C. María Luisa Moreno Cortés.** _____

No habiendo más puntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 12 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

Martha Lucía Baena H.

Maria Luisa MC

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

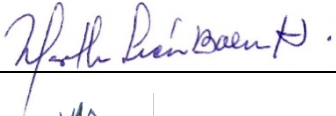
Acta de Consejo Técnico

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

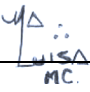


Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero maestro)


Martha Lucía Baena Hurtado (Consejera)



María Luisa Moreno Cortés (Consejera)



Arturo González Zamora (Consejero)



José Alberto Lizama Hernández (Consejero alumno)